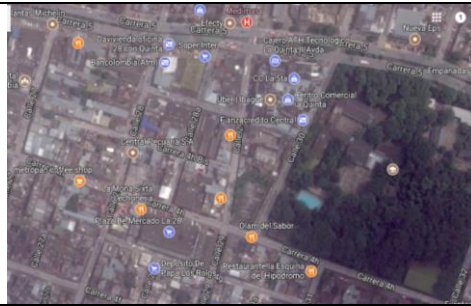
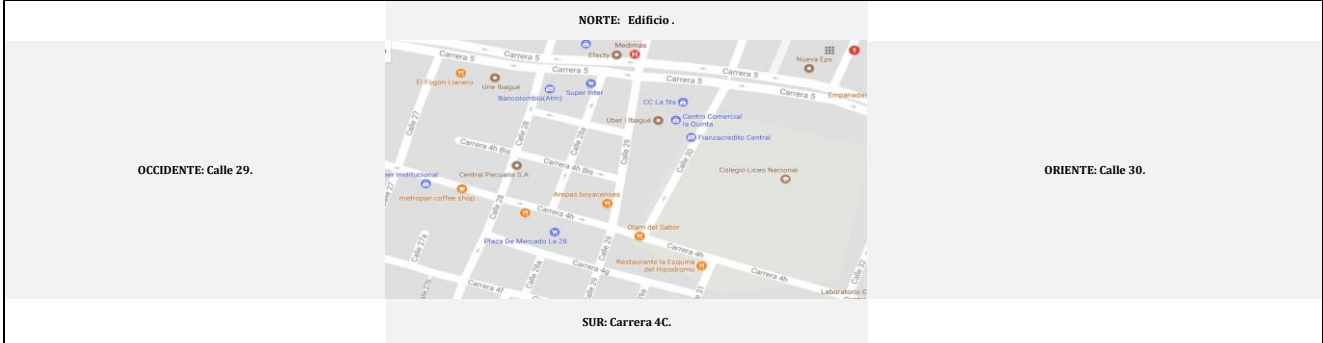
	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS TANQUE CALLE 29			CODIGO: SG-0-015			
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION			FECHA DE VIGENCIA:			
				09/11/2017			
VERSIÓN: 00							
1. INTRODUCCIÓN							
<p>El presente plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias está diseñado como una herramienta para saber cómo actuar y qué hacer en situaciones de emergencia causadas por la naturaleza y por el hombre, así mismo asegurar una respuesta organizada y efectiva.</p> <p>Las emergencias pueden ocurrir en cualquier sitio y a cualquier hora, sin advertencia alguna. De acuerdo a las amenazas identificadas en el tanque Calle 29, este plan proporciona los procedimientos de respuesta para las diferentes situaciones de emergencias, así como los puntos de encuentro, salidas de emergencia y el plano general de la empresa.</p> <p>Los procedimientos establecen la forma de operación y organización ante una respuesta de emergencias.</p> <p>También este plan identifica y asigna al personal las diferentes tareas y responsabilidades ante situaciones de emergencia y las operaciones de respuesta.</p>							
2. MARCO LEGAL							
<ol style="list-style-type: none"> Declaración universal de los derechos humanos (ONU 10 de diciembre de 1048) Código sanitario Nacional Colombiano (Ley 9 de 1979), Título III Resolución 1016 de 1989. Organización, funcionamiento y formas de los programas de salud ocupacional Estatuto de seguridad industrial (Resolución 2400 de 1979): Requisitos para los centro de trabajo Decreto ley 1295 de 1994. Sistema general de riesgos profesionales Decreto 1400 de 1984 y disposiciones reglamentarias: Código Colombiano de Construcciones Sismo resistentes Ley 1523 de 2012-Política Nacional de Gestión del Riesgo De desastres. Decreto 1072 de 2015 (Res.2.2.4.6.25) Prevención, preparación y respuesta ante emergencias. Decreto 3930 de 2010. Ley 1562 de 2012. Por el cual se modifica el sistema general de riesgos laborales. Decreto 1072 de 2015. Decreto unico reglamentario del sector trabajo. 							
3. ESTANDARES TÉCNICOS							
<ol style="list-style-type: none"> NSR 10: Norma Colombiana de diseño y Construcción Sismo resistente, Asociación colombiana de Ingeniería Sísmica, 2010 NTC: Normas Técnicas Colombianas NTC 1700: Establece los requisitos mínimos que debe cumplir los edificios para facilitar la evacuación de los ocupantes de una edificación en caso de fuego u otra emergencia NTC 1410: Símbolos gráficos de evacuación. NTC 1461: Colores y señales de seguridad NTC 1867: Sistema de señales contra incendio. NTC 1916: Extintores de fuego. Clasificación y ensayo. NTC 1931: Seguridad contra incendios. Señales. NTC 2885: Extintores portátiles. Generalidades. NTC 4166: Equipo de protección y extinción de incendio 3. Normas Técnicas Internacionales NFPA 1. Código de prevención de incendios NFPA 10. Norma para extintores portátiles. NFPA 30. Código para líquidos inflamables y combustibles. NFPA 72. Sistema de alarmas NFPA 170. Símbolos de seguridad contra incendios NFPA 600. Norma sobre brigadas privadas contra incendios NFPA 1410. Norma sobre ataque inicial de incendios NFPA 1600. Prácticas recomendadas para el manejo de desastres. NFPA 101. Riesgos contra seguridad humana CÓDIGO DE SEGURIDAD HUMANA 							
4. OBJETIVO GENERAL							
Diseñar e implementar el Plan de Emergencias del tanque Calle 29, el cual está orientado a la prevención y respuesta oportuna de posibles eventos y de esta manera establecer una organización específica que conlleve a proteger la integridad de los colaboradores y a minimizar los daños del medio ambiente y bienes materiales							
4.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS							
<ul style="list-style-type: none"> Conformar los grupos en los diferentes niveles organizativos, que permitan la participación de las personas en la prevención y control de emergencias como cultura organizacional. Analizar las diferentes amenazas de tipo natural, tecnológico y antrópico que pueden afectar las personas, recursos, procesos productivos y medio ambiente. Establecer los niveles de riesgo para cada una de las amenazas. Implementar un plan de prevención y mitigación que intervenga la amenaza y la vulnerabilidad administrativa, las personas y los recursos estructurales y no estructurales. Realizar un inventario de recursos básicos a tener dentro de la instalación con miras a atender una posible emergencia. Definir una estructura organizacional básica para prevención y atención de emergencias. Estructurar unos procedimientos básicos a seguir en caso de emergencia de forma que permitan al personal auto protegerse en caso de una emergencia. Identificar las posibles rutas de evacuación que le permita a los ocupantes de las instalaciones la huida oportuna en caso de una emergencia Estructurar y aplicar el programa de señalización para emergencias. Determinar un sistema de notificación interna y externa que permita una respuesta rápida, oportuna y efectiva ante emergencias. Establecer un mecanismo de protección ante las amenazas internas para las personas y bienes, mediante un plan de evacuación. Diseñar un plan de respuesta rápida, oportuna y organizada, para el control de emergencias generadas por las amenazas existentes, mediante cadenas de intervención. Ejecutar un plan de capacitación y entrenamiento para todos los grupos y personas, que garantice el conocimiento del plan y el cumplimiento de las acciones preventivas y de control para emergencias. Evaluar el plan mediante la ejecución de simulaciones y simulacros, que permitan la implementación de acciones correctivas del plan. 							
5. ALCANCE							
Este plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias aplica para todos los trabajadores, contratistas y visitantes del tanque Calle 29 frente a la atención y administración de emergencias ocurridas dentro de las instalaciones de la empresa, para que puedan actuar de acuerdo a los planes de acción en cualquier situación de emergencia: antes, durante y después de su ocurrencia.							
Inicia con la identificación de amenazas internas y externas de la empresa y termina con el diseño y aplicación de los planes de acción ante situaciones de emergencias.							
6. CICLO PHVA							
6.1 PLANEAR							
6.1.1 IDENTIFICACION DE LA EMPRESA							
RAZÓN SOCIAL	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP OFICIAL			NIT	80009809-6		
ACTIVIDAD ECONOMICA	Prestación de servicios públicos domiciliarios.			SEDE	Tanque Calle 29.		
DIRECCIÓN SEDE	Calle 29 Con Carrera 4C.			REPRESENTANTE LEGAL	Jose Alberto Girón.		
HORARIO DEL PERSONAL EN LA SEDE	Lunes a domingo Horario de 07:00 a.m. hasta las 06 p.m. y 06:00 p.m. hasta las 07:00 a.m.			TELEFONO DE LA EMPRESA	No hay en la sede.		
PÁGINA WEB	www.ibal.gov.co			CLASE DE RIESGOS	IV		
PERSONA ENCARGADA DEL SG-SST	Claudia Combita.			ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	Colmena Seguros.		
CANTIDAD DE POBLACION EN LA EMPRESA (Tanque Calle 29)							
ADMINISTRATIVOS	0	OPERATIVOS	0	VIGILANTE	1	PROMEDIO DE USUARIOS FLOTANTES	1
CENTROS DE TRABAJO	DIRECCIÓN		TELEFONO	ACTIVIDAD ECONOMICA		TURNOS	N° TRAB
Tanque Cerro Gordo.	Carrera 8 Sur Con calle 13.			Prestación de servicios públicos domiciliarios.		2	2
6.1.2 GEO - REFERENCIACIÓN							



6.1.3 LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA



6.1.4 DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES

NUMERO DE PISOS	0	SERVICIOS PÚBLICOS	Energía.
NUMERO DE ENTRADAS y salidas	1	NUMERO DE BAÑOS	0
MATERIAL DEL PISO	Concreto.	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	1 (radio)
MATERIAL DEL TECHO	No aplica.	DETECTORES DE HUMO	0
ELEMENTOS ESTRUCTURALES	No aplica.	TANQUE DE AGUA	NO
ZONA VEHICULAR	No hay parqueadero.	PLANTA ELECTRICA	NO.
DISTRIBUCIÓN DE ESPACIO	Es un tanque de ferroconcretocon encerramiento perimetral con malla de seguridad metálica.	ESCALERAS	0

6.1.5 AMENAZAS Y VULNERABILIDAD

6.1.5.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

FECHA DEL EVENTO:	TIPO DE AMENAZA			AREA LOCATIVA AFECTADA	DAÑOS MATERIALES	NUMERO DE VICTIMAS		MEDIDAS IMPLEMENTADAS - OBSERVACIONES
	NATURAL	SOCIAL	TECNICA			FATALES	NO FATALES	

6.1.5.2 IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y ANÁLISIS DE RIESGOS

NATURALES			SOCIALES			ANTROPIICAS, TECNOLOGICAS		
AMENAZA	INTERNA O EXTERNA	FUENTE	AMENAZA	INTERNA O EXTERNA	FUENTE	AMENAZA	INTERNA O EXTERNA	FUENTE
Movimiento sísmico.	Externa.	De acuerdo a la información recolectada a través del Servicio Geológico Colombiano, la región Tolimense es considerada como Zona de Amenaza Sísmica Intermedia, razón por la cual no debe descartarse la probabilidad de ocurrencia de este fenómeno natural y la afectación que pudiere darse en la infraestructura	Robo	Externa	Por antecedentes de robo en el sector.	Accidentes de trabajo.	Interna	Se recomienda revisar la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos para identificar todos los potenciales accidentes de trabajo que podrían presentar el personal de seguridad que permanece en el tanque.

6.1.5.3 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

Ver Anexo: Analisis Vulnerabilidad y Valoración del Riesgo La Pola.

6.1.6 IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS

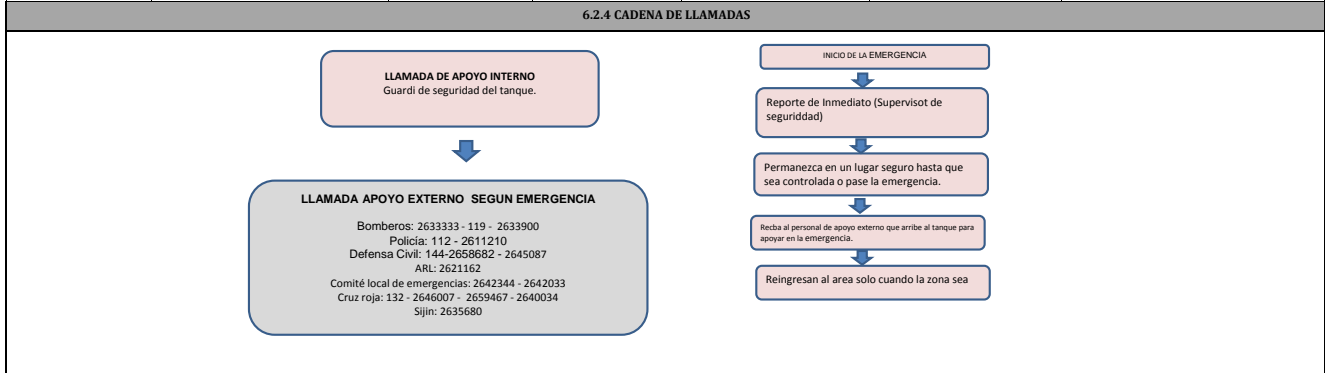
RECURSOS TÉCNICOS			
EQUIPO CONTRA INCENDIO	CANTIDAD	UBICACIÓN EN LA EMPRESA	FECHA DE VENCIMIENTO
BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS			
TIPO DE BOTIQUIN	Cantidad	UBICACIÓN EN LA EMPRESA	OBSERVACIONES
DESCRIBIR LO DEMÁS RECURSOS CON LOS QUE CUENTA LA EMPRESA			
	CANTIDAD	UBICACIÓN EN LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO (SI APLICA)
Rutas de evacuación	1	Hacia el costado sur del tanque.	
RECURSOS FÍSICOS			
TIPO	CANTIDAD	DESCRIPCION	
puertas principales	1	Ubicado en el costado sur del tanque.	

puntos de encuentro (Externos)	1	Ubicado en la zona plana del tanque al costado sur del mismo.		
TIPO		RECURSOS FINANCIEROS		
Póliza contra terremotos		OBSERVACIONES		
Póliza contra incendios				
Seguros de vida para trabajadores de la empresa				
6.2. HACER				
6.2.1 RECURSOS HUMANOS - BRIGADA DE EMERGENCIAS				
Solo permanece una persona por turno en el tanque (el guardia de seguridad)				
GRUPO - BRIGADA	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	
OBSERVACIONES				

El personal de seguridad debe recibir formación en primeros auxilios y como actuar ante eventuales emergencias.

6.2.2 GRUPOS DE AYUDA EXTERNA (DIRECTORIO)		
NOMBRE	AREA QUE PUEDEN COMUNICARSE	TELEFONO
LINEA CENTRAL DE EMERGENCIAS	TODAS LAS ÁREAS	123
BOMBEROS	TODAS LAS ÁREAS	119 - 2633333 - 2633900
POLICIA	TODAS LAS ÁREAS	112 - 2611210
EJERCITO	TODAS LAS ÁREAS	146
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS (Comité Local de emergencias)	TODAS LAS ÁREAS	2642344 - 2642033
Cruz Roja Seccional Tolima	TODAS LAS ÁREAS	132 - 2646007 - 2659467 - 2640034
Defensa civil	TODAS LAS ÁREAS	2645087 - 144
Sexta Brigada	TODAS LAS ÁREAS	2612494 - 152
Gas domiciliario	TODAS LAS ÁREAS	164
Sijin	TODAS LAS ÁREAS	2635680
Policia Carreteras	TODAS LAS ÁREAS	3114524940
Ambulancias	TODAS LAS ÁREAS	2703108- 2632323-2640086 - 2666862
ARL Colmena	TODAS LAS ÁREAS	01 8000 919 667
Analista SST	TODAS LAS ÁREAS	300 39 59 975
Telefono Oficina	TODAS LAS ÁREAS	2 63 27 30

6.2.3 GRUPOS DE AYUDA MUTUA						
EMPRESA	SECTOR ECONOMICO	DIRECCIÓN	TELEFONO	TIEMPO DE REACCIÓN EN	CONTACTO	FINALIDAD DE LA AYUDA
IBAL	Servicios públicos.	Carrer 3 Con calle 1.	3003959975		Claudia Combata.	Apoyo de recurso Humano y equipo básico para atención de emergencia.



6.2.5 PLAN DE ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN			
PERSONAL	HORAS DE CAPACITACIÓN	TEMA DE LA CAPACITACIÓN	OBSERVACIONES
Brigadistas Emergencia		Primeros auxilios	Capacitar al personal de seguridad física, mínimo en estos temas.
Brigadistas Emergencia		Prevención y control de incendios	
Brigadistas Emergencia		Evacuación y transporte de lesionados.	

6.2.6 PLAN DE EVACUACIÓN					
AREA - PROCEDIMIENTO	SEÑAL DE ALERTA	SEÑAL DE ALARMA	PUNTO DE ENCUENTRO	TIEMPO DE EVACUACIÓN	ROUTA DE EVACUACIÓN
En caso de vendavales	Lluvia torrencial con caída de rayos, truenos y fuertes vientos.	Informar por el radio al superior.	Se debe instalar una estructura como garita, para que se puedan resguardar ante esas emergencia el personal de seguridad física. La actual es un caidizo con tejas y plasticos.		
En caso de sismo con daños estructurales o epicentros cercanos a la ciudad de Ibagué.	Fisuras o grietas en el tanque.	Informar por el radio al superior.	En el costado oriental del tanque.		

SOPORTE FOTOGRAFICO DE PUNTO DE ENCUENTRO



6.2.7 PLANOS DE LAS RUTAS DE EVACUACION

NO APLICA.

**6.2.8 PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS
PROCEDIMIENTO EN CASO DE MOVIMIENTO SISMICO**

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
<ul style="list-style-type: none"> Realice un mantenimiento adecuado en las instalaciones físicas de la institución. Asegure o reubique objetos que se puedan caer o proyectar como estanterías, arrumes, rejillas, entre otros. Mantener reserva de agua. Es lo que mas falta después de un terremoto. Conozca los mecanismos para suspender el suministro de energía eléctrica, de agua o de cualquier otro tipo de suministro. Prepárese mentalmente para evacuar en forma organizada. Realice simulacros de evacuación para evaluar medidas de auto – protección. 	<ul style="list-style-type: none"> No salga corriendo, mantenga la calma. Apague equipos, y sistemas de ser posible antes de salir. Cuando el temblor es intenso (Terremoto) el ruido puede ser aterrador, sumado al sonido de objetos que se rompan al caer. Aléjese de ventanas, lámparas, ductos de aire, estanterías entre otros. Bajo techo: Cúbrase debajo de escritorios o marcos de puertas para protegerse de la caída de las tejas, cielos falsos, ladrillos, lámparas, artefactos eléctricos y cualquier otro objeto que pueda caer, romperse o proyectarse. Use las rutas de evacuación y salidas de emergencias para la evacuación. Evite aglomerarse en las puertas de salida. Acente las instrucciones que se le impartan. Si se encuentra en espacios abiertos o en la vía pública, busque la zona verde o parque donde no existan cables de conexión eléctrica de alta tensión o estructuras. En un carro: Deténgalo inmediatamente, permaneciendo en el interior o debajo de el si no hay otros carros en movimiento (El carro puede temblar mucho sobre los amortiguadores). En bus: La labor de desocuparlo tomará seguramente más tiempo de lo que demore el temblor. Es mejor permanecer adentro. En iglesias, estadios, teatros y cinesmas: no se precipite a buscar la salida, muchas otras personas querrán hacerlo. Un fuerte llamado de atención pidiendo calma puede ayudarlo mucho. Cerca de ríos o quebradas: Aléjese de las orillas y busque refugio en un sitio alto y de poca pendiente, porque puede haber deslizamientos de tierra, represamientos y avalanchas. 	<ul style="list-style-type: none"> Después de un terremoto o temblor principal, es muy probable que vuelva a temblar (Réplicas) por lo cual se pueden originar otros eventos de emergencia. Revise el estado de vigas y columnas. Este alerta y aléjese de estructuras que puedan derrumbar. Si queda atrapado use una señal visible o sonora para llamar la atención. El agua de los grifos puede estar contaminada, por lo tanto utilice como reserva el agua de los calentadores y otros tanques limpios. Verifique primero si la tubería de aguas negras se encuentra en buen estado y luego descargue los inodoros. Suspenda el suministro de energía eléctrica y de gas; restablezca sólo cuando esté seguro que no hay cortos circuitos ni fugas de gas, que puedan causar incendios. Si debe encender fósforos o velas, tenga mucho cuidado ya que puede causar explosión si hay escape de gases o acumulación de combustibles en el lugar. Durante las tres (3) primeras horas, use el teléfono solamente para informar sobre cualquier situación que ponga en peligro vidas humanas. Al evacuar hágalo rápido, pero sin correr y no se devuelva por ningún motivo. No lleve objetos que obstaculicen su desplazamiento. Si requiere mover escombros, sea muy cuidadoso; evite al hacerlo, tumbar muros o columnas débiles, ya que pueden estar soportando estructuras, las cuales podrían caer ante cualquier roce o movimiento. No difunda rumores porque pueden causar alarma y desconcierto.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE ASALTO O ROBO

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
<ol style="list-style-type: none"> Disponga de sitios estratégicos para guardar objetos de valor. Si maneja grandes cantidades de dinero, en su planeación diaria, realice arqueos de caja a diferentes horas del día y depóstelas en un lugar que considere seguro y que solo usted conozca. Si va solo, no porte con usted objetos de valor (anillos, cadenas) vistosos. 	<ol style="list-style-type: none"> Conserve la calma y no grite Observe los rasgos más destacados del asaltante. No toque nada en el área del atraco, para no entorpecer la obtención de huellas. Obedezca las indicaciones del asaltante, de manera lenta y calmada. No se enfrente al asaltante, especialmente cuando éste armado. 	<ol style="list-style-type: none"> Reporte el evento directamente a las entidades y autoridades competentes. En caso de haber sido agredido por el asaltante, trasládese en el menor tiempo posible al centro asistencial. Informe al rector de la Institución sobre su estado de salud y el evento que ocurrió.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE PRIMEROS AUXILIOS

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
<ol style="list-style-type: none"> Inspeccionar periódicamente los botiquines y equipos de primeros auxilios. Analizar situaciones de crisis que se puedan presentar y posibles consecuencias. Practicar los procedimientos de primeros auxilios Mantener una lista de clínicas, centros médicos y hospitales actualizada. Realizar si es necesario convenios con instituciones de salud. 	<ol style="list-style-type: none"> Poner en práctica el TRIAGE o clasificación de heridos. Atender a las personas que hayan sufrido lesiones. Establecer el Módulo de estabilización de heridos. Transportar las personas lesionadas al módulo de estabilización de heridos. Evaluar la necesidad de grupos de soporte externo (Cruz Roja, Defensa Civil, Grupos de paramédicos). 	<ol style="list-style-type: none"> Reportar a coordinador de los brigada de emergencia los casos de lesionados presentados. Asegurar la reposición de los materiales de primeros auxilios gastados. Hacer una evaluación del grupo para detectar fortalezas y debilidades en la atención de la emergencia Elaborar un informe contemplando los siguientes aspectos: resultados de la evaluación, número de personas atendidas, traumas que presentaban y centros asistenciales a los cuales fueron dirigidos.

**6.3. VERIFICAR
6.3.1 SIMULACROS**

Realizar mínimo un simulacro al año rotando los escenarios, para poder poner a prueba la prevención y respuesta ante las diferentes amenazas que se han identificado.

6.3.2 AUDITORIA

Sera realizada por la alta dirección de la empresa y el COPASST del IBAL.

6.4. ACTUAR

6.4.1 ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS

TIPO DE AMENAZA	TIPO DE MEDIDA		INTERVENCIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE LA INTERVENCIÓN	
	PREVENTIVA	CORRECTIVA			INICIAL	FINAL
Movimiento sísmico.	X		Capacitar al personal en como responder ante un movimiento sísmico.			
Robo	x	X	Contacto permanente con la policía metropolitana de Ibagué. Capacitación en seguridad física al personal.			
Accidente de trabajo.	X	X	Aplicación del SG-SST.			

FIRMAS

ELABORO	REVISÓ	APROBO
Cargo:	Cargo:	Cargo:

